

Mejora la sanidad de la ganadería española en 1997

La brucelosis ovina/caprina sigue siendo la enfermedad de mayor incidencia

El Ministerio de Agricultura, a través de la Subdirección General de Sanidad Animal, ha confirmado la mejora de la situación sanitaria de la ganadería española durante el pasado año, mediante los resultados de la aplicación de los programas nacionales de erradicación de enfermedades de los animales llevados a cabo por cada una de las comunidades autónomas en su territorio.

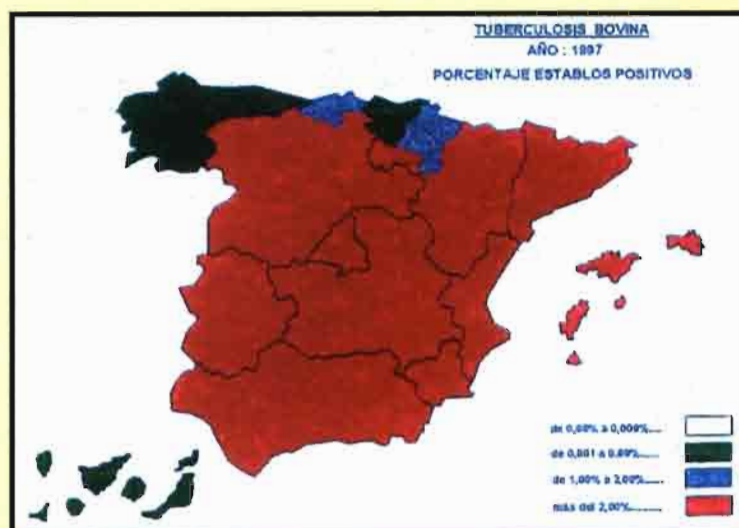
Tuberculosis bovina. En esta enfermedad se controlaron 4.866.791 animales, un 7,5% más que un año antes, de los cuales 56.130 dieron positivo a dicha enfermedad, con un índice de positividad del 1,26% sobre el total, frente al 1,38% de 1996. El número de explotaciones controladas en el Estado español durante 1997 ascendió a 225.988, estando libres de tuberculosis un 95,43% del total, frente al 94,65% del ejercicio anterior. El MAPA señala, además, que prácticamente el 100% de la ganadería de producción de leche está bajo control, habiéndose extendido en estos últimos años a la ganadería extensiva de razas autóctonas, incluida la raza de lidia.

Varias CC.AA. están muy próximas a la erradicación de esta enfermedad, como Asturias,

Galicia, Canarias, La Rioja y el País Vasco, que controlando el 100% de sus censos y establos, tienen un porcentaje de explotaciones libres de tuberculosis superiores al 99%, y Cantabria y Navarra, superiores al 98%. Frente a éstas, ambas Castillas, junto con Baleares, cuentan todavía entre un 1% y un 2% en porcentaje de animales positivos a dicha enfermedad, mientras que Andalucía, Aragón, Comunidad Valenciana, Murcia y Madrid superan el 2% de positividad a la tuberculosis en ganado bovino.

En cuanto a los establos analizados, Galicia, Asturias, País Vasco y las Islas Canarias se mantienen en niveles por debajo del 1%, mientras que Cantabria y Navarra estuvieron durante el pasado año entre el 1 y el 2% de positivos, empeorando la situación, no obstante, a nivel porcentual en ambas Castillas, La Rioja, Aragón, Cataluña y Madrid, que registraron más del 2% de establos positivos a la tuberculosis bovina, al igual que Andalucía, Extremadura, Comunidad Valenciana, Murcia y Baleares, que mantenían dicho porcentaje en 1996.

Brucelosis bovina. En esta enfermedad, sobre un censo de 5,96 millones de animales, se han controlado 3.685.762,



Establos positivos a tuberculosis bovina en 1997.

aumentando la cifra en un 7,64% respecto a 1996, de los cuales 20.789 dieron positivos con un grado de 0,56% en 1997 frente al 0,62% de un año antes, lo que denota, a juicio del MAPA, una mejora de la situación sanitaria. Las explotaciones controladas en esta enfermedad se elevaron a 224.222, estando el 97,42% de los establos investigados libres de brucelosis.

Las CC.AA. de Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Galicia, Murcia y Navarra están muy próximas a la erradicación de la enfermedad, con un índice de explotaciones libres superior al 99%.

El programa de vacunación de animales que debe realizarse en terneras de entre 3 y 6 meses de edad ha continuado en algunas comunidades autónomas. No obstante, el País Vasco mantiene entre 1% y 2% de establos positivos y no mejora la situación, al respecto, en las CC.AA. de Castilla y León, Castilla-La Mancha, Andalucía, Extremadura, Madrid, La Rioja, Aragón, Cataluña, Cantabria y Valencia, donde el porcentaje de establos con algún animal positivo a esta enfermedad es de más del 2%.

En cuanto a los animales positivos a esta enfermedad, se produjo un empeoramiento respecto a 1996 en Cataluña, con

más del 2% de bovinos con brucelosis, así como en Madrid y Aragón, entre 1-2% de casos positivos, manteniéndose este porcentaje en Cantabria, en relación a un año antes y mejorando, no obstante, en Andalucía, que bajó del 1% de animales positivos.

Leucosis bovina enzoótica.

Respecto a esta enfermedad, los animales controlados fueron 3.583.380, lo que supone 227.221 más que los realizados en 1996 y un aumento del 6,77% de los controles. De esta cifra, dieron positivo a la enfermedad citada 1.789 animales, con un grado de positividad de sólo el 0,05%.

El número de explotaciones ganaderas controladas se elevó a 231.190, de las que el 99,61% estaban libres de dicha enfermedad animal. Por tanto, la leucosis bovina enzoótica sólo existe, según el MAPA, a nivel vestigial, aunque su erradicación total es costosa dado los largos períodos de incubación de la misma y las reacciones dudosas.

Cabe destacar que las CC.AA. de Baleares, Canarias, Navarra y La Rioja tienen el 100% de las explotaciones bovinas libres de esta enfermedad y que en Cantabria, Murcia, País Vasco y Valencia tienen entre 1 y 5% de establos afectados por la misma. Ambas Castillas,



Establos positivos a brucelosis bovina en 1997.

Andalucía, Valencia, Aragón, Cataluña y toda la Cornisa Cantábrica cuentan con una positividad en bovinos por debajo del 1%. Extremadura empeora ligeramente su situación, al contar entre 1-2% de sus establos positivos a la leucosis, mientras que la peor situación de esta enfermedad se encuentra en Murcia y Madrid, con más del 2% de establos positivos durante el pasado año.

Mejora la situación, sin embargo, en cuanto al porcentaje de animales positivos, pues la totalidad del mapa peninsular y las Islas se encuentran por debajo del 1%, incluidas las zonas "blancas", sin prácticamente ningún caso encontrado en Asturias, Rioja, Navarra, Valencia e Islas Baleares.

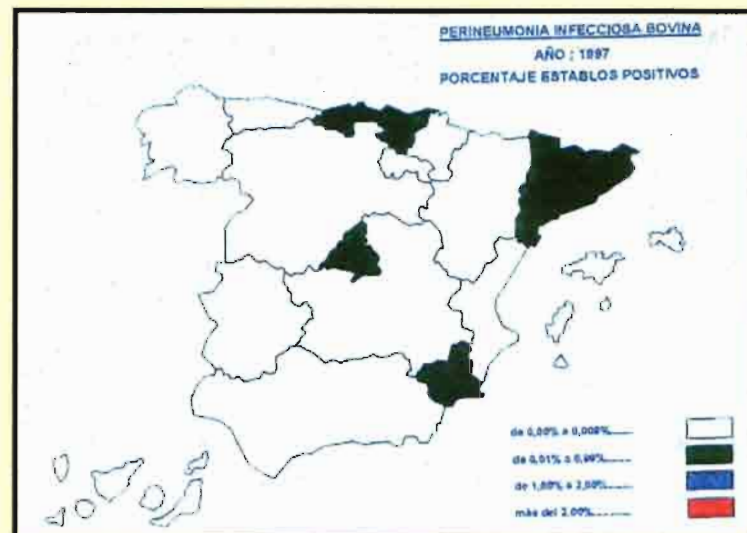
y Valencia, el 100% de los establos investigados dieron libre a dicha enfermedad durante 1997.

Sólo las CC.AA. de Cantabria, Madrid y Murcia tuvieron de 0,01% a 0,99% de casos positivos a dicha enfermedad infecciosa.

En cuanto a los establos positivos, además de las citadas CC.AA., Navarra y Cataluña dieron lugar al mismo porcentaje de positividad que las anteriores.

Brucelosis ovino/caprina.

Aunque mejoró la lucha contra la brucelosis ovina y caprina, esta enfermedad continúa siendo una campaña más la de mayor incidencia dentro de los programas nacionales de erradicación. Esta lucha, según el MAPA, se



Establos positivos a perineumonía infecciosa bovina en 1997.

bastante por debajo del 2,50% de un año antes. El número de establos controlados fue de 141.010, con un 81,32% libres de esta enfermedad, frente al 77,08% de 1996.

En las CC.AA. de Asturias, Baleares y País Vasco, el índice de establos libres está por encima del 99% de los investigados en sus territorios respectivos, mientras que en Canarias llega dicho porcentaje al 100%, siendo esta Comunidad la única que cuenta con la calificación de región indemne de Brucelosis (Decisión 97/315/CE de 30 de abril, mediante voto unánime del Comité Veterinario Permanente de la UE).

No se puede decir lo mismo del mapa peninsular, donde se mantiene una situación particularmente difícil, que afecta a las principales CC.AA. productoras. Andalucía, Aragón, Extre-

madura, Madrid, Castilla y León, Castilla-La Mancha, La Rioja, Cantabria, Navarra, Cataluña, Valencia y Murcia contaban en 1997 con un porcentaje de establos positivos superior al 2%.

Mejor es la situación autonómica, si se analizan los porcentajes de animales positivos a dicha enfermedad. Ambas Castillas, Galicia y La Rioja tienen una positividad entre un 1 y un 2%, mejorando incluso esta situación y estando por debajo del 1% de animales positivos en las CC.AA. de Extremadura, Asturias, Cantabria, País Vasco, Navarra e Islas Baleares.

Andalucía, Murcia, Madrid, Comunidad Valenciana, Aragón y Cataluña no experimentan mejoras durante el pasado año, con más del 2% de animales positivos a la brucella melitensis. ■



Establos positivos a leucosis enzoótica bovina en 1997.

Perineumonía contagiosa bovina. El MAPA destaca que ya en 1996 se produjo un "silencio epizootológico" en relación con esta enfermedad, sin ningún foco declarado, aunque la vigilancia al respecto ha continuado en 1997 dentro de los programas nacionales de erradicación.

De los 3.168.493 animales bovinos controlados serológicamente sólo dieron positivo a dicha enfermedad 139, que fueron sacrificados, lo que supone un índice de positividad del 0,004%.

Se controlaron un total de 214.417 establos, con un 99,94% de los mismos libres de esta enfermedad. En las CC.AA. de Aragón, Asturias, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Extremadura, Navarra, La Rioja

basa principalmente en la vacunación de hembras jóvenes comprendidas entre los 3 y los 6 meses de edad y posteriormente en el control serológico de animales mayores de 18 meses y el sacrificio de los que den título de anticuerpos positivos.

Durante 1997 se aumentó el número de animales investigados en un 14,3, hasta los 15.476.612 (1,93 millones de animales ovinos y caprinos más), debido a la intensificación de las campañas a nivel nacional y al inicio del sistema de erradicación por control y sacrificio de los positivos en la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

De los animales controlados, 306.456 dieron positivo a la brucelosis ovino-caprina, con un índice de positividad del 1,98%,



Establos positivos a brucelosis ovina/caprina en 1997.